

Loja, 12 de Julio de 2012

Dr. Severino Ruiz
2012-07-19
Para inscripción en el Registro de Comercio
Loja, 19 de Julio 2012

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LA PROVINCIA DE LOJA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

VERÓNICA ALEXANDRA TORRES SÁNCHEZ en mi calidad de Gerente General de la "COMPAÑÍA DE TURISMO RUTAS DE LA PAZ S. A.". Ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de dos acciones que a continuación le comunico.

CEDENTE	CESIONARIO	Nº ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSIÓN
Castro Malla Nelly Esperanza	Jimbo Castro Blanca Marleni	UNA	Veintitres dólares	Veintitres dólares	Nacional
C.C. 1103495931	C.C. 0702561432				
CONYUGUE					
<i>Propiedad en constitución</i>					

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL LIBRO DE ACCIONES: 12 de Julio de 2012

De esta manera doy cumplimiento en el artículo 189 de la Ley de Compañías.
Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente,

[Signature]
f.....
Verónica Alexandra Torres Sánchez
GERENTE GENERAL



C.C. 1103495931
\$123,00 c/g

1953-12

147020
19 JUL 2012
OC

Loja, 10 de Julio de 2012

Srta.

Verónica Alexandra Torres Sánchez

GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA DE TURISMO RUTAS DE LA PAZ S.A."

Ciudad.-

De mi especial consideración:

NELLY ESPERANZA CASTRO MALLA de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía número **1103495931** ante usted en forma comedida comparezco y digo:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de **UNA** acción en la "COMPAÑÍA DE TURISMO RUTAS DE LA PAZ S.A." en calidad de accionista de dicha compañía, cesión que la realizo el día 07 de Julio de 2012. A favor de la señora **BLANCA MARLENI JIMBO CASTRO** con cédula número **0702561432**.

Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es **NACIONAL**.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor de la señora **BLANCA MARLENI JIMBO CASTRO** en el registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.

f.
Nelly Esperanza Castro Malla
CEDENTE



f.
Blanca Marleni Jimbo Castro
CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TURISMO "RUTAS DE LA PAZ S.A."

Título No. **Cuarenta y seis**

Domicilio Principal **Loja provincia de Loja República del Ecuador.**

Número de acciones: **Una.**

Valor total: Veintitrés (\$ 23.00)

Capital autorizado dos mil novecientos noventa dólares (\$ 2990.00) dividido en ciento treinta acciones ordinarias y nominativas de veintitrés dólares cada una.

La **COMPAÑÍA DE TURISMO "RUTAS DE LA PAZ S. A."** se constituyó mediante escritura pública de fecha cuatro de mayo del dos mil doce ante la Notaría Quinta del cantón Loja de la provincia de Loja, inscrita en el Registro Mercantil de Loja bajo el número quinientos cuarenta y tres (543) y anotada en el Repertorio con el número mil ciento noventa y nueve (1199), con fecha 18 de mayo del año dos mil doce.

Este título acredita que el señor **Castro Malla Nelly Esperanza** es propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor de veintitrés dólares y señalada con el número **46** con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según las leyes y el Estatuto de la Compañía.

Loja, 15 de Junio del año 2017

IRISMO
PAZ S.A.
492200
DOR

D
PRESIDENTE



D
GERENTE

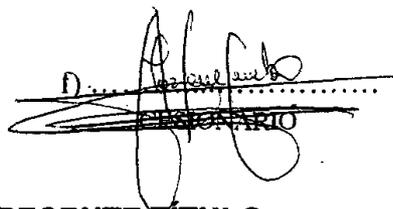


CEDO Y TRANSFIERO EL PRESENTE TÍTULO

A Blanca Marleni Jimbo Castro.....

Loja ..12, a..... Julio..... del 20..12..:

f) 
CEDENTE

f) 
CESIONARIO

CEDO Y TRANSFIERO EL PRESENTE TÍTULO

A

Loja, a..... del 20.....

f)
CEDENTE

f)
CESIONARIO